

E ENTREVISTA. FRANCISCA GALLEGOS JARA, subsecretaria de Servicios Sociales del Mideso, visitó La Araucanía:

“El 85% de quienes cuidan sin remuneración alguna son mujeres y por eso necesitamos cuidarlas a ellas también”

Carolina Torres Moraga
 carolina.torres@australtemuco.cl

La subsecretaria de Servicios Sociales del Ministerio de Desarrollo Social, Francisca Gallegos Jara visitó esta semana nuestra Región, donde anunció la expansión de los centros Chile Cuida, transformando a La Araucanía en la región con más infraestructura dedicada al apoyo de personas cuidadoras.

Asimismo, en conversación con El Austral, la personera de Gobierno detalló el despliegue invernal del Plan Protege Calle y la activación del llamado Código Azul para enfrentar las bajas temperaturas de la temporada y proteger a quienes se encuentran en situación de calle.

- Subsecretaria, ¿cuál fue el objetivo central de esta visita a La Araucanía?

- Una de las actividades centrales fue la inauguración del nuevo centro de cuidados en Teodoro Schmidt, que forma parte de la red de centros Chile Cuida, pensada especialmente para personas cuidadoras y quienes requieren cuidados. Con este nuevo centro, ya son siete en la región, y estamos ad portas de implementar otros centros, lo que posiciona a La Araucanía como la región con más centros Chile Cuida a lo largo de todo el país.

- ¿Cuál es la función que cumplen específicamente estos cen-

“La Araucanía se está posicionando como la región con más centros Chile Cuida a lo largo del país, que entregan soluciones concretas a las personas cuidadoras”.

“El Código Azul es un operativo de emergencia que se activa cuando hay condiciones climáticas extremas que ponen en riesgo la vida de las personas en situación de calle”.

tros Chile Cuida?

- Los centros de cuidado entregan soluciones concretas a las personas cuidadoras. Ofrecen infraestructura de alto estándar y accesibilidad universal. Allí, las cuidadoras pueden recibir apoyo en salud mental, participar en programas de emprendimiento, formar redes sociales y, mientras tanto, la persona que cuidan puede ser atendida en una sala contigua. Es un enfoque integral que permite que ambas personas reciban el apoyo que necesitan.

- ¿Cuántas personas cuidadoras no remuneradas existen en la Región?

- Según el registro social de hogares, existen 12 mil personas cuidadoras en La Araucanía, estimándose que esa cifra puede



FRANCISCA GALLEGOS ES SOCIÓLOGA Y MAGÍSTER EN SOCIOLOGÍA.

ascender a 75 mil cuidadoras que no están en los registros, la mayoría de ellas mujeres. De hecho, aproximadamente un 85% de quienes realizan labores de cuidado no remuneradas son mujeres y por eso necesitamos cuidarlas a ellas también. A la vez, en la Región hay 40.502 personas que requieren cuidados con alguna

situación de dependencia, lo que incluye a personas mayores con problemas de movilidad, personas con discapacidad o quienes han sufrido enfermedades que limitan sus actividades diarias.

- En otro plano, ¿qué desafíos ve aún pendientes en la atención a personas en situación de calle?

- El principal desafío es fortalecer la prevención, especialmente en casos de abandono. También estamos trabajando para mejorar la respuesta inmediata y la articulación entre servicios. Necesitamos circuitos de atención eficaces que conecten la emergencia con procesos de superación de calle. Esta segunda etapa de la política pública requiere una colaboración aún más fuerte entre instituciones públicas y privadas.

- ¿Qué opinión tiene de la decisión del Hogar de Cristo de cerrar algunas hospederías, dos de las cuales son de la Región?

- Nosotros valoramos mucho la labor del Hogar de Cristo. Hemos conformado una mesa de coordinación con ellos para acompañar sus decisiones y asegurar que se mantenga la cobertura de atención. Además, compartimos su visión de impulsar estrategias que favorezcan la autonomía, como la reunificación familiar o el cuidado domiciliario.

- ¿Cuál es la importancia de la activación del llamado Código Azul durante el invierno?

- El Código Azul es un operativo de emergencia que se activa cuando hay condiciones climáticas extremas que ponen en riesgo la vida de las personas en situación de calle. Específicamente se activa cuando la temperatura es de 0°C o menos y se trata de una medida de emergencia que refuerza las atenciones habitua-

les con más rutas, albergues y apoyo especializado.

- ¿Cuántos cupos y albergues estarán disponibles en La Araucanía para este invierno?

- En la Región tenemos planificados 328 cupos para el invierno, con una atención diaria que puede llegar a 245 cupos en los días de mayor frío. Esto implica una inversión de 750 millones de pesos. Además, contamos con rutas sociales, médicas y albergues como parte del Plan Protege Calle.

- ¿En qué consiste a grandes rasgos el Plan Protege Calle?

- Uno de nuestros propósitos en materia de política pública para la situación de calle está dirigido a complementar, intensificar y aumentar la cantidad de cobertura de los servicios de atención durante el invierno. Eso se llama Plan Protege Calle. Dentro de este plan existen diferentes iniciativas y una de ellas es el Código Azul que permite una extensión de cupos de atención.

- ¿Cómo puede la ciudadanía colaborar o dar aviso sobre personas en situación de calle?

- Las personas pueden comunicarse al 800 104 777, opción 0, de lunes a domingo las 24 horas del día para alertar sobre una persona en situación de calle. Basta con entregar una referencia de la ubicación y una ruta acudirá a atender esa alerta. |C3